

**MESA DE CONTRATACIÓN**

**“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

**D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán**

**VOCALES**

**D<sup>a</sup>. Alicia Casero Fernández**

**D. Juan Carlos Castro Maestre**

**D. Antonio Ros Ruiz**

**SECRETARIO**

**D. Pablo Román Villar**

**PC-MER/2023/00018-ORD.**

**(2023/00018) Sesión 4**

En Madrid, siendo las 15:16 horas del día 14 de junio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TREND MICRO, SISTEMA ANTISPAM

FORTIMAIL Y LICENCIAS ESET SECURE AUTHENTICATION PARA MERCAMADRID, S.A. (Lotes: 3) - PC-MER/2023/00018-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

**Orden del Día:**

**Punto nº 1.-** Requerimiento de documentación previa a la formalización del contrato

**Punto nº 2. -** Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

**Punto nº 1 del Orden del Día.- Requerimiento de documentación previa a la formalización del contrato.**

Por el Presidente se informa a los asistentes que por acuerdo del Director General de Mercamadrid, S.A. de 14 de junio de 2023 se ha acordado la adjudicación de los tres lotes del CO CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TREND MICRO, SISTEMA ANTISPAM

FORTIMAIL Y LICENCIAS ESET SECURE AUTHENTICATION PARA MERCAMADRID, S.A. (Lotes: 3) - PC-MER/2023/00018-ORD en los términos que acordó proponer esta Mesa de Contratación en su reunión 2023/00018 SESION 4, de 14 de junio de 2023, a favor de las siguientes entidades:

Para el Lote nº 1: la oferta presentada por ICA SISTEMAS Y SEGURIDAD, S.L. con CIF: B88557061.

Para el Lote nº 2: la oferta presentada por EDSI TREND S.L. con CIF: B87735460.

Para el Lote nº 3: la oferta presentada por S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S.L.U. CIF: B96863444.

Habiéndose procedido a notificar la adjudicación el día 14 de junio de 2023 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público a los licitadores, procede conforme a las Instrucciones de Contratación del Sector Público (vid. apartado IV.1.c) que el adjudicatario acredite *“...en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la comunicación de la adjudicación, la constitución de garantías y pago de los anuncios, así como cualquier otra obligación requerida en los Pliegos, en su caso”*.

Por el Secretario se informa a los asistentes que en la documentación de la presente sesión se acompaña documento indicativo en el que figura las obligaciones y documentación a presentar por el adjudicatario de cada lote previo a la firma del contrato conforme a los pliegos de la licitación, por lo que, tras dar lectura del mismo en voz alta, y tomando la palabra la Presidente de la Mesa se propone la adopción de los siguientes

## ACUERDOS:

**Primero.-** “Requerir a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público a ICA SISTEMAS Y SEGURIDAD, S.L. con CIF: B88557061 en su condición de adjudicataria del Lote nº1: suministro, instalación, configuración, migración y puesta en producción de sistema antispam fortimail del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TREND MICRO, SISTEMA ANTISPAM FORTIMAIL Y LICENCIAS ESET SECURE AUTHENTICATION PARA MERCAMADRID, S.A. (Lotes: 3) - PC-MER/2023/00018-ORD, para que proceda por plazo hasta el 28 de junio de 2023, inclusive, a la constitución de garantías y cumplimiento de las demás obligaciones exigidas en los pliegos conforme al documento que se acompaña en la documentación de la presente sesión.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

**Segundo.-** “Requerir a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público a EDSI TREND S.L. con CIF: B87735460 en su condición de adjudicataria del lote nº 2: suministro, instalación, configuración y puesta en producción de licencias antivirus trendmicro del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TREND MICRO, SISTEMA ANTISPAM FORTIMAIL Y LICENCIAS ESET SECURE AUTHENTICATION PARA MERCAMADRID, S.A. (Lotes: 3) - PC-MER/2023/00018-ORD, para que proceda por plazo hasta el 28 de junio de 2023, inclusive, a la constitución de garantías y cumplimiento de las demás obligaciones exigidas en los pliegos conforme al documento que se acompaña en la documentación de la presente sesión.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto

**Tercero.-** “Requerir a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público a S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S.L.U. CIF: B96863444 en su condición de adjudicataria del Lote nº 3: mantenimiento licencias Eset Secure Authentication (ESA) del CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TREND MICRO, SISTEMA ANTISPAM FORTIMAIL Y LICENCIAS ESET SECURE AUTHENTICATION PARA MERCAMADRID, S.A. (Lotes: 3) - PC-MER/2023/00018-ORD, para que proceda por plazo hasta el 28 de junio de 2023, inclusive, a la constitución de garantías y cumplimiento de las demás obligaciones exigidas en los pliegos conforme al documento que se acompaña en la documentación de la presente sesión.”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, procediéndose por el Secretario de la Mesa a efectuar el requerimiento acordado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando unida a la documentación de la presente sesión el requerimiento comunicado.

## **Punto nº 2 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.**

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**VºBº**

**PRESIDENTE**

Adjunto: Relación de Anexos

**SECRETARIO**

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)**

**(Refª. PC-MER/2023/00018-ORD)**

**2023/00018 Sesión 4**

**14 de junio de 2023**

<b>Anexo 1</b>	Documento de obligaciones conforme a los pliegos previos a la formalización del contrato. Lote nº 1
<b>Anexo 2</b>	Requerimiento de documentación comunicado a la adjudicataria. Lote nº 1
<b>Anexo 3</b>	Documento de obligaciones conforme a los pliegos previos a la formalización del contrato. Lote nº 2
<b>Anexo 4</b>	Requerimiento de documentación comunicado a la adjudicataria. Lote nº 2
<b>Anexo 5</b>	Documento de obligaciones conforme a los pliegos previos a la formalización del contrato. Lote nº 3
<b>Anexo 6</b>	Requerimiento de documentación comunicado a la adjudicataria. Lote nº 3

*La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.*